

PRIORITZACIÓ I BAREMACIÓ DELS CRITERIS D'ADJUDICACIÓ DE LA PLAÇA
PRIORIZACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

Atès l'RPA, la Comissió fa públic el desglossament dels criteris de la primera fase del concurs, fins a sumar 100 punts, d'acord amb la baremació establerta pel reglament i atenent als perfils establerts en la convocatòria del concurs:

De acuerdo con el RPA, la comisión hace público el desglose de los criterios de la primera fase del concurso, hasta sumar 100 puntos, de acuerdo con la siguiente baremación establecida por el reglamento y atendiendo a los perfiles establecidos en la convocatoria el concurso:

Relació dels indicadors que componen cada criteri amb la puntuació corresponent
(cap subapartat pot superar els 14 punts)

Relación de indicadores que componen cada criterio con la puntuación correspondiente
(ningún subapartado puede superar los 14 puntos)

CRITERIS I INDICADORS / CRITERIOS E INDICADORES	Punts / puntos
Acreditació de Lector o de professor ajudant doctor de la branca de coneixement de la plaça convocada / <i>Acreditación de lector o profesor ayudante doctor de la rama de conocimiento de la plaza convocada</i>	
TOTAL	14
Haver gaudit durant al menys 5 cursos acadèmics dels darrers 7 anys de contractes de professorat associat o altres de durada igual o inferior a 1 any previstos en la Llei Orgànica 6/2001, de 21 de setembre, o de contractes postdoctorals a la UAB de convocatòries competitives (Juan de la Cierva, Beatriu de Pinós, Marie Curie, Margarita Salas, Maria Zambrano i similars) de finançament públic de mínim dos anys de duració. / <i>Haber tenido contratos al menos 5 cursos académicos de los últimos 7 años mediante de profesorado asociado u otros de duración igual o inferior a un año previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de septiembre, o de contratos postdoctorales en la UAB de convocatorias competitivas (Juan de la Cierva, Beatriu de Pinós, Marie Curie, Margarita Salas, María Zambrano y similares) de financiamiento público de mínimo 2 años de duración (mérito preferente): 14 puntos.</i>	
TOTAL	14
Activitats d'investigació, transferència i/o docència universitària per un període acumulat de, com a mínim, 9 mesos en universitats o centres d'investigació diferents de la universitat on s'ha presentat la tesi doctoral / <i>Actividades de investigación, transferencia y/o docencia universitario por un período acumulado de, como mínimo, 9 meses en universidades o centros de investigación diferentes de la Universidad donde se ha presentado la tesis doctoral</i>	
La comissió ponderarà la puntuació en funció de si las actividades realizadas son de carácter regional, nacional o internacional, predoctoral o postdoctoral. En su caso, se adjudicarán los 14 puntos al candidato que presente el período más prolongado de actividades de investigación, transferencia y/o docencia, de acuerdo con la ponderación indicada, en centros/universidades diferentes a la universidad donde ha presentado su tesis doctoral. A los restantes candidatos se les otorgará la puntuación proporcionalmente en función de la duración y carácter de las actividades realizadas.	
TOTAL	14

Activitats de recerca i de transferència / Actividades de investigación y de transferencia	
Para todas las aportaciones, se tendrán en cuenta criterios de calidad y liderazgo. Se aplicará el factor de pertinencia 0,1 para aquellas aportaciones no afines al perfil docente e investigador de la convocatoria.	
Publicaciones (artículos en revistas indexadas, libros, capítulos de libro)	hasta 12 puntos
Otras actividades de investigación y de transferencia: - Congresos, ponencias, seminarios - Proyectos de investigación en convocatorias competitivas - Participación en contratos con administraciones y/o empresas, contratos de consultoría, patentes - Divulgación de la investigación	hasta 10 puntos
Otros méritos de investigación y transferencia	hasta 2 puntos
TOTAL	24
Activitats docents / Actividades docentes	
Se aplicará el factor de pertinencia 0,1 para aquellas actividades no afines al perfil docente e investigador de la convocatoria.	
Docencia universitaria impartida en titulaciones oficiales: actividad docente en asignaturas del ámbito de la convocatoria (se valorará responsabilidad, duración, tipo de docencia).	hasta 12 puntos
Dirección de TFG, TFM y tesis doctorales	hasta 6 puntos
Formación e innovación docentes	hasta 4 puntos
Otros méritos docentes: Calidad de la actividad docente, elaboración de material docente y otros méritos	hasta 2 puntos
TOTAL	24
Activitats de formació / Actividades de formación	
Formación académica predoctoral, doctoral y postdoctoral	
Contratos predoctorales	
Bolsas y ayudas en convocatorias competitivas	
Premios predoctorales, postdoctorales, mención europea o internacional del doctorado, Premio Extraordinario de Doctorado	
Otras actividades de formación, incluyendo especialización profesional	
TOTAL	5
Altres mèrits / Otros méritos	
Experiencia en gestión universitaria: cargos académicos desempeñados, coordinación de Grados, Másteres y Programas de Doctorado, otros méritos de gestión	
Acreditaciones en el área afines a la plaza convocada	
Dominio acreditado de idiomas	
TOTAL	5
TOTAL CRITERIS / TOTAL CRITERIOS	100

Per passar a la segona fase del concurs, la suma de punts assolits per cada persona candidata haurà de ser, com a mínim, de 60 en les valoracions de com a mínim dos membres de la comissió. Per sota d'aquest valor els candidats quedaran descartats.

Para pasar a la segunda fase del concurso, la suma de puntos conseguidos por cada persona candidata deberá ser, como mínimo, de 60 en las valoraciones de al menos dos miembros de la comisión. Por debajo de este valor las candidaturas quedan descartadas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a 13 de mayo de 2024

<p>DURAN BOYERO ANA CARMEN -</p> <p>Firmado digitalmente por DURAN BOYERO ANA CARMEN - Fecha: 2024.05.13 17:56:21 +02'00'</p>	<p>PEREZ FERNANDEZ ROMAN -</p> <p>Firmado digitalmente por PEREZ FERNANDEZ ROMAN - Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES- givenName=ROMAN, sn=PEREZ FERNANDEZ ROMAN - Fecha: 2024.05.13 18:25:59 +02'00'</p>	<p>OCTAVI MARTI SISTAC -</p> <p>Signat digitalment per OCTAVI MARTI SISTAC - Data: 2024.05.13 19:28:15 +02'00'</p>
<p>Ana Carmen Durán Boyero President/a - <i>Presidente/a</i></p>	<p>Roman Pérez Fernández Vocal</p>	<p>Octavi Martí Sistac Secretari/a - <i>Secretario/a</i></p>